

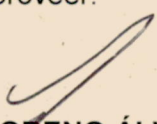


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DEMANDANTE : JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ ÁVILA
DEMANDADO : LIDIA ALEXANDRA ARREPICHE LÓPEZ
RADICACION : 2016-00566

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de febrero de 2018. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

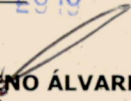
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dieciséis (16) de febrero de dos mil dieciocho (2018)

Ténganse por agregado el memorial visto a folio 201 mediante el cual se informa acerca del diligenciamiento del exhorto dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores.

En atención a lo manifestado por la apoderada se le requiere a fin de que informe las fechas exactas en las que el demandante se encontrará en esta ciudad a fin de fijar fecha y hora para recepcionar el interrogatorio de parte que de él se requiere.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>011</u> del <u>19 FEB 2018</u>
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria